



ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

Edicto

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía número 2024-2022, de fecha 29 de noviembre de 2024, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión mediante comisión de servicios de las siguientes plazas, recogidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-1129, de 5 de julio de 2024, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 139, de fecha 18 de julio de 2024:

DENOMINACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO/ SUBGRUPO	CLASE
1 PSICÓLOGO/A	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	A / A1	F. CARRERA
1 TRABAJADOR/A SOCIAL	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	A / A2	F. CARRERA
1 EDUCADOR/A SOCIAL	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	A / A2	F. CARRERA

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado “Servicios electrónicos, “Validación de documentos”, introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: 92KDPDZ5Z23RPZKENS53AE4S, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Torrox, 29 de noviembre de 2024.
El Alcalde, Óscar Medina España.

5073/2024

CVE: 20241213-05073-2024 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php